



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE HINOJOSA DE SAN VICENTE

“Finalizado el plazo de presentación de solicitudes para la provisión, mediante el sistema de concurso, de SEIS PLAZAS de AUXILIAR DE AUXILIAR AYUDA A DOMICILIO, de naturaleza laboral, tiempo parcial, incluida en la O.E.P. del año 2022, en el marco de un proceso de estabilización de empleo temporal, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público (anuncio de convocatoria publicado en el B.O.E. nº 174, de fecha 21 de Julio de 2025).

Todo ello, conforme las bases de convocatoria (generales y específicas) publicadas íntegramente en el “Boletín Oficial” de la provincia de Toledo número 248, de 30 de diciembre de 2022.

Habiéndose publicado la Relación Provisional de admitidos y excluidos en el “Boletín Oficial” de la provincia de Toledo de fecha 16/10/2025 y no habiéndose presentado alegación alguna en el plazo establecido.

Por medio de la presente, en uso de la competencia que me atribuye el artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, por el presente RESUELVO:

Primero.- Elevar a definitivas las listas de admitidos y excluidos para la provisión, mediante el sistema de concurso, de SEIS PLAZAS de AUXILIAR DE AUXILIAR AYUDA A DOMICILIO, de naturaleza laboral, tiempo parcial, incluida en la O.E.P. del año 2022, en el marco de un proceso de estabilización de empleo temporal, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 20/2021.

Segundo.- Designar a los miembros integrantes de la Tribunal Calificador que se encargará de la selección de los aspirantes y del desarrollo del proceso selectivo:

PRESIDENTE/A	SUPLENTE
LUCIA SALVATELLA HITOS	SUSANA MARTIN MORENO
VOCAL SECRETARIO	SUPLENTE
DAVID MORENO LEON	FERNANDO PUNZANO GOMEZ
VOCALES	SUPLENTES
MARIA VICTORIA GONZALEZ GUTIERREZ	ANA ISABEL DIAZ GONZALEZ
JUAN JOSÉ ROMERO MORO	NIEVES MARTIN DE LA CRUZ
CRISTINA ESTEBAN SANTOS	FELIPA SANDRA MACHÍN GÓMEZ

Tercero.- Convocar al Tribunal a la primera sesión en la fecha 21 de Noviembre de 2025, Viernes, a las 10 horas, en la Casa Consistorial de Hinojosa de San Vicente

Cuarto.- Ordenar la notificación de la presente Resolución a los integrantes del Tribunal Calificador, y la publicación en el “Boletín Oficial” de la provincia de Toledo, la página web y Tablón de Edictos de este Ayuntamiento, para general conocimiento.”

RELACION DEFINITIVA DE PERSONAS ADMITIDAS

Nº ORDEN	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	DNI anonimizado
1	RAYON	VILLANUEVA	FLORENCIA	041****0G
2	RESINO	RAYON	MARIA PILAR	041****2Z
3	SANCHEZ	RAYON	SLVIA	042****7M
4	RODRIGUEZ	MIGUEL	GLORIA	041****9V
5	JIMENEZ	RESINO	MARIA IGNACIA	041****4L
6	RODRIGUEZ	DEZA	RAQUEL	041****7L
7	RODRIGUEZ	SANCHEZ	FELIPA MILAGROS	041****5F
8	SANCHEZ	VARELA	MARIA PILAR	704****2A

RELACION DEFINITIVA DE PERSONAS EXCLUIDAS:

Nº ORDEN	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	DNI anonimizado	CAUSA
1	MARTIN	DIAZ	ANA BELEN	041****0S	A
2	MARTIN	PLIEGO	CRISTINA	704****4J	B
3	SANCHEZ	SANCHEZ	PILAR	072****4K	B
4	MUNTEANU		LACRIMIOARA	X67****6Y	B
5	FLORES	ULLOA	MARIA FERNANDA	E28****33	B
6	CARDEÑOSA	RODRIGUEZ	GEMA	026****8X	B

Quinto.- Publíquese el correspondiente Anuncio en el “Boletín Oficial” de la provincia de Toledo, así como en el tablón de edictos (sede electrónica) del Ayuntamiento de Hinojosa de San Vicente.

Hinojosa de San Vicente, 6 de Noviembre de 2025.-El Alcalde, Roberto Cano Vázquez.

N.º I.-5555